

PARA CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatin, 12

Salón de "El Defensor"

EXPOSICIÓN PERMANENTE de acuarelas y toda clase de pinturas por los artistas granadinos.

Paisajes de Granada, vistas de la Alhambra, cuadros de costumbres.

Reyes Católicos, 8, principal.

Un conflicto.

Estamos en presencia de un gravísimo conflicto en Granada. Lo que hasta aquí ha sido una querrela sorda y al parecer sin gran resonancia pública, empieza a adquirir peligroso carácter. Dos son las más terriblemente apremiantes necesidades de todo individuo y de toda colectividad: el hambre y la sed.

Basta entrar en una casa cualquiera que se surta de las aguas del río Darro para comprender que esa parte castigada del vecindario granadino tiene el propósito de no parmar, cer en la que jambrona inacción que ha observado hasta ahora. Es más: como esta parte que constituye ya una importantísima masa de población, careciendo del elemento necesario, se ve obligada a buscarla y a surtir de aguas procedentes de otros orígenes, la carestía comienza a propagarse a toda la ciudad, donde los ánimos hasta hoy contenidos en prudente indignación, demuestran hallarse en un estado de visible inquietud que clama a voces por preferente atención pública y más urgente, previsor y eficaz remedio que los adoptados hasta aquí.

El Ayuntamiento, las autoridades, la prensa misma habían creído que el conflicto se hallaba puramente reducido a las ordinarias dimensiones de un pleito sobre las aguas del Darro, entre un rico particular contra un Ayuntamiento animado de vigilante celo. Mas como lo que el vecindario ve, es que el Ayuntamiento no adopta las energicas providencias que el caso requiere, y que si adopta alguna, siendo su cumplimiento aplazado como por descuido, deja al rico particular ejercer sus muy discutibles derechos como si por sentencia firme los tuviera, el conflicto comienza a tomar el aspecto más peligroso de intentar remedios que desgraciadamente la experiencia está enseñando ser más prácticos, no entre un derecho que no está de fido con claridad, sino entre el interés de un particular y las apremiantes necesidades de una ciudad sedienta.

El conflicto adquiere tales proporciones, que es de temer que la indignación pública obligue al vecindario desde lo alto de las riberas del Darro hasta el confín de la Vega a pronunciarse de la manera que las repetidas excoiciones del indicado particular, con muy aventurada insistencia, están funestamente provocando. Podría creerse que el Ayuntamiento en esta cuestión casi se gita en el vacío; pero es fácil convencerse de que si aquel no atiende prontamente a evitar la tempestad, pronto se tendrán que lamentar sucesos nada agradables. Recuérdese la cuestión de las aguas del Albaicín con ser contra otro rico particular, cen más claro y de fidos derechos, la serie de lamentables acontecimientos que suscitó, y si la vigente ley de aguas es demastado anfibia para servir de apoyo a indefinidos derechos, no se sorprenda que al seguirse ejerciendo de hecho con menuda de la ciudad, no se agote la paciencia y estalle la indignación contra los que pueden estar conspirando contra las conveniencias públicas, contra el bienestar y el orden y contra la suprema ley de todos los pueblos.

La Malá.

Estóricamente se entusiasma el ilustrado Médico ex Director de aquel balneario don D. Nicolás Calleja creyendo haber hallado en las 144 riendulonésimas de arsénico el secreto de la indubitable virtud de las aguas, porque la acción terapéutica de aquella sustancia dista de ser una verdad posi-

va, y con su presencia en estado de clorhidro, la ciencia continúa ante el problema de la misma situación de sublime ignorancia de que hablaba el inmortal Shakespeare. Es posible que por puro entretenimiento a sus inevitables ojos algún banista con manifiesta majadería dirija al médico de los baños la pregunta de por qué curan las aguas que le han prescrito, y es muy vistoso que entonces el Director pueda contestarle *ex cathedra* diciendo que la razón de la eficacia es la presencia del arsénico; pero es lo cierto que si con esta respuesta el jugoso banista no se retira suficientemente satisfecho, y en su implacable aburrimento se le ocurriese dirigir la pregunta de por qué cura el arsénico, si por un instante se admite semejante hipótesis, será ya forzoso al más sabio y amable de los directores de baños responder como hubiera debido hacer a la primera, estas encogidos de hombros.

Más lógico sería, en pura ciencia pensar si entre los componentes entra alguno de los cuerpos simples ó de sus combinaciones que, como el erbio, el cesio, el galio, el lantano, el niobio, el didimio, el osmio, el zirconio, el litio, el titanio, el rubidio, el talio, etc., pertenecen a la categoría de los poco conocidos en química y por consiguiente en absoluto desconocidos en sus aplicaciones industriales y terapéuticas; pues si el análisis ha de versar siempre sobre las sustancias ordinarias y vulgares que en más ó en menos contienen en disolución casi todas las aguas del mundo, no explicándose la acción curativa que ejerce sem jute conjunto, ¿más se sacará del padre nuestro la rita una clasificación de hidrología de acifras, alcalinas ferruginosas, salinas, sulfuradas, cloruradas etc.; pero ciertamente no dejará de curar con toda su irreparable aflicción de la Malá, aunque no esté en el Ayuntamiento de la ciudad, sino en el de las salinas, clorurado sódico, bicarbonatadas, arsenicales templadas, porque con esta esta importante noticia el informe se queda a oscuras, y lo que es peor, el médico también.

Hace el efecto de la más encantadora inocencia ver a terapéutica preocupado de la importante función química de vehículo en los cambios de ácido carbónico que desempeñan las sustancias alcalinas como el bicarbonato de sosa y otras sales, contenidas normalmente en la sangre; pero basta observar que con ser la albúmina la sustancia más esencial de su composición, ingiere directamente en la sangre, aun en la más mínima cantidad, ejerce la acción de un cuerpo veneno.

No hay ningún razonamiento químico que por sí solo pueda servir de base de lógica inducción para prescribir la aplicación de una sustancia como medicamento; si la terapéutica tomara tales rumbos perdería el gobernalle y pronto se hallaría a merced de los vientos que corrieran en medio de la inmensidad de lo desconocido.

Si por un momento emigrara del campo científico la innumerable plaga microscópica de la contemporánea zoología infinitesimal con todas sus huestes de microbios, para pensar racionalmente en la verdadera ciencia médica que es lista y llanamente la ciencia de curar, y no entretenerse en teorizar tal vez teniendo en cuenta aquella frase de un eminente innovador y apostol del progreso, según la cual *hemos llegado a una época en que retroceder es avanzar*, sería de innegable provecho para la humanidad doliente que fuese más estudiado aquel texto de veinte y dos siglos, salvado incólume por el sábio hebreista Larcher, de entre los de dichados comentaristas de los siglos XVI y XVII, y que no es otro que el del inmortal Hipócrates que tiene por título *Aires, Aguas y Lugares*. Muchos progresos de la astronomía moderna no hubieran sido posibles si no hubiese existido Hiparco; pero la medicina pierde sus sólidos fundamentos, olvidando al concienzudo y venerable observador de Quíos. La medicina tiene también su romanticismo.

La ciencia médica actual se forma y se produce en volutas bre cualquiera dimensión de no pequeño; la lectura de las más sencillas y ocultas las monografías y tratados generales y especiales, que se producen en un mes, por rian a cualquiera persona razonable en el mismo ó en peor estado que a D. Quijote. Hay que convenir en que son muchas las intenciones, nada por cierto vulgares, que desgraciadamente ya lo están, solamente que al no le dió por combatir seres gigantes y a las otras los dá por combatir seres pequeños, repartiendo medicamentos como el otro mandados sobre los titeres de un Ginesillo que disfrazado de celebridad, le cuenta la historia de cualquier *microscopio*. Ayer era la presencia la sangla hasta que casi excedía al enfermo, hoy los sangrantes en los cerros, convertidos en terribles y fétidos apóstoles e Broussais aligerando las poblaciones rurales; y hoy un medicamento se extiende en un día con el más asombroso éxito, y mifina nadie se acuerda de semejante actualidad. La topografía tendrá a una vez su interesante arqueología que se a un archivo de fundada enseñanza y un riquísimo y voluminoso catálogo de necesidades.

Es muy probable que en la acción terapéutica de unos baños entre como importante factor la influencia del ambiente, el cual se halla también todo él impregnado de ese elemento de eficiencia que, como en la matemática se dice, es *suficiente y necesario*; lo único cierto es que no estando no mostrada la virtud de las aguas de La Malá fuera de su localidad, es de ineludible obligación ir al pueblo y zambullirse en la limpia piscina.

Es, pues, necesario tomar el coche de La Bañera de Alhambra ó el temporero especi-

de La Malá que en Granada es, por sí, el coche de Joaquín y Joaquín en La Malá, por analogías señas, es el Joaquín del coche, y todo viene a ser obra de un par de horas, nada, por cierto, molestas.

RAPAFEL GAGO PALOMO.

Crónica Médica.

La electricidad sustituyendo a la gimnasia. — Decálogo del banista. — Desinfección de habitaciones de los enfermos. — Médicos y enfermos en China. — La música y el sistema nervioso.

La fuerza eléctrica que tan interesantísimo papel representa hoy en día en la vida práctica, acaba de recibir otra importante aplicación como fomentadora de la potencia muscular. En efecto, cuenta un periódico de los Estados Unidos americanos que numerosos médicos de su país han suprimido la gimnasia como medio terapéutico para lograr desarrollo muscular y conseguir aumento de peso y fuerza, habiéndola sustituido por utilidades eléctricas. De modo que para ganar un 40 por 100 en pesos y fuerza en vez de ejecutar ejercicios en barra fija, trapezio, ó paralelas, etc., basta sentarse cómodamente en un sillón y someterse a las actuaciones de una corriente eléctrica granada y regulada. El resultado es aún más maravilloso cuanto que resulta economía de tiempo. Los electro-terapeutas aconsejan utilizar su manera de proceder durante el sueño con lo que se aprovecha más el tiempo.

El célebre higienista austriaco K uge ha establecido los siguientes diez mandamientos del banista:

- 1.º No te bañarás después de haber experimentado fuertes emociones.
- 2.º Cuando el cuerpo sienta malestar no te bañarás.
- 3.º Después de una noche de insomnio ó de un excesivo fatiga no te bañarás.
- 4.º Desonnes haber comido ó bebido cosas demasiado calientes.
- 5.º No corras ni sigas cuando vayas a bañarte.
- 6.º No te bañes en parajes cuya profundidad desconozcas.
- 7.º Descústate lentamente, pero apenas te hayas desahogado métete en el agua.
- 8.º Los que saben nadar deben arrojarse al agua de cabeza; de todos modos, lo primero que hay que hacer es mojarse.
- 9.º No permanezcas ni instante en el agua desde el momento en que sientas frío.
- 10.º Desonnes del baño date fricciones, vístete aprisa y ponte en marcha.

Para desinfectar las habitaciones de los enfermos, el Dr. K uge aconseja los vapores de eucalipto que no presentan peligro a gas y que no atacan a los muebles ni a las coladuras. Aparte de las ventajas positivas de su bacteria hallase bien demostrado que el aire saturado de tal balsámico no dá lugar a desarrollo de bacterias sobre gelatinas.

El trabajo de un médico chino comienza al alba, hora en la que recibe a los que vienen a consultarle. A las diez de la mañana va en litera a visitar a los enfermos cuyos nombres lleva inscritos en unas tablitas.

El enfermo cuelga de su puerta una gran hoja de papel en la que está escrito su nombre, uso motivado por la semejanza de las habitaciones y no tener numeración. Al médico se le recibe con muchas reverencias, ofreciéndole té y una pipa, y entonces se le invita a tomar el pulso del enfermo. Si es hombre, se sienta al lado, pero si es mujer inter omen un biombo que solo le quita si tiene que examinar la lengua. Toma el pulso poniendo la mano izquierda sobre su libro, y aplicando tres dedos de la derecha sobre el pulso, lo palpa con cada dedo, luego con los tres apretando y cuenta entonces sin reloj el número de pulsaciones.

Después de interrogar extendiendo la receta en la que figuran drogas vegetales en su mayoría, y la mandan enseguida a la farmacia.

Si el enfermo es mandarin, redacta el médico la foliole de la enfermedad, el pronóstico y su tratamiento. Ríbe por este trabajo dos taels (unos 10 duros); no e tambien muy a menudo la familia se contenta con promesas de pago... como aquí!

El honorario de las visitas (llamadas *gracias dadas*) varia entre 0.50 a 2.50 pesetas según la posición del enfermo, dinero que e cuando pagan le entregan envuelto en papel encarnado. El médico no visita por segunda vez si no se lo ruegan. Si la curación no viene rápidamente llaman a otro médico, a un tercero, un cuarto, etc hasta que los pacientes cansados de consultar médicos, hacen ofrendas a sus santos.

Todos conocen la gran influencia que ejerce la música en el sistema nervioso. Ciertas notas prolongadas son susceptibles de provocar accesos de locura furiosa en unos y delirio melancólico en otros.

Por esto los médicos han pensado en utilizarlos racionalmente en la terapéutica, y el resultado ha sido excelente.

Un distinguido médico le ha aplicado hace poco en el tratamiento de los terrores nocturnos a una niña de cuatro años.

Para dormir, su familia acostumbraba relatarla cuentos de fantasmas Poco a poco la niña se volvió sana; por grandes terrores y se despertaba tres ó cuatro veces durante la noche con verdaderos ataques.

Ensayando los padres, por indicación facultativa, el bromato de potasio, pero sin éxito.

Entonces el niño médico pensó en la música. Le traron el piano al cuarto de la niña y la madre tocó a su lado algunos trozos de diversos tonos. Si adoptaba el tono mayor, la niña se excitaba y pedía que cambiaran el trozo. Con varias de Chopin en tono menor, la enfermedad se calmaba.

Seguía la madre el tratamiento musical durante una semana. Cuando lo interrumpió, los accesos se reanaron. Al cabo de un mes la curación fué completa.

Si se propaga este tratamiento expuesto en las farmacias, el médico tendrá que saber qué tono conviene emplear, y hé aquí cómo la música debera formar parte de los programas en la enseñanza de la Medicina, y a ciertos médicos malos habrá que declararlos incluidos dentro del Código penal como ensayadores.

DR. STARP.

Miscelánea.

Robo de una balija. En la Acera del Triunfo le fué sustraida ayer a las tres de la tarde, de una casita, la balija de la correspondencia al peaton de Albolote, José Suarez García.

Los agentes de vigilancia pusieron inmediatamente sobre la pista y a la hora próximamente del robo, gracias a la actividad desplegada por los referidos agentes, estaba detenido el cace, llamado Celedonio Expósito de la Cruz, joven de 20 años, quien fué puesto a disposición del juzgado de instrucción del Sevalor.

La balija fué entregada al peaton, y cosa rara, apesar del rato transcurrido desde que el Celedonio la sustrajo hasta que cayó en poder de la autoridad, hallábase a no sin abrir y por consiguiente, la correspondencia estaba intacta.

Ingresos municipales.

Multas. Durante el ejercicio pasado de 1895-96 recaudó el Ayuntamiento por el concepto de multas 247 pesetas.

E el de 94-95 la recaudación fué de 333 50. Diferencia a favor de 94-95, pesetas 86 50.

Carruajes y otros vehículos.

En 1895-96 se recaudaron:

	Pesetas.
Por coches de plaza	1240
Por carros de plaza	331
Por carruajes de lujo	5175
Por bicicletas	400
Total	7146

En 1894-95 la recaudación por los mismos conceptos, fué la siguiente:

	Pesetas.
Por coches de plaza	2095 00
Por carros de plaza	540 00
Por carruajes de lujo	4661 88
Por bicicletas	570 00
Total	7766 88

Resulta por lo tanto una diferencia de 620 88 pesetas a favor del ejercicio de 94-95.

Cédulas personales.

Por este concepto se recaudó en 1895-96, 10,327 98 pesetas y en el ejercicio anterior 17 320.

Diferencia en contra del referido ejercicio 95-96: 6.992 02 pesetas.

Consumos.

La recaudación de consumos en la parte que corresponde al ayuntamiento de Granada en 1895-96 fué 682 335 25 pesetas.

Por el arbitrio municipal sobre especies de consumos no tarifadas por el Estado la recaudación fué:

	Pesetas.
En 1895-96	102 761 35
En 1894-95	95 746 2
Diferencia a favor del 95-96	7 014 73

Servicios de la Guardia Civil. La del puesto de Vetez de Banaudalla ha capturado a Francisco Sanchez Roman y Francisco Fernandez Pega, reclamados por el señor juez de Motril.

La del puesto de Gaudix a Antonio Martinez Perez, por hurto de un manto.

La del puesto de Biza a José Carrero Sanchez, reclamado por el juez de partido.

El cartel de Valencia. Hemos recibido el cartel anuncio del programa de festejos de la próxima feria de Valencia, que es una verdadera preciosidad en dibujo y colorido, en que la litografía de J. Orrega, de Valencia, da una prueba más de los esmeradísimos y artísticos trabajos que produce.

El conflicto del agua.

En algunos puntos de la capital se ha habido ayer de estar formada ó en vís de formación, una Liga del agua en que entran algunos hábiles abogados, especie de comité ejecutivo, con no se sabe aún qué género de atribuciones.

Uge el remedio al conflicto que puede exigir la convocación de cabildo extraordinario. En todo caso EL DEFENSOR entendiendo que en las circunstancias actuales no puede el interés de ninguna particular anteponerse a las más apremiantes necesidades de toda una ciudad, se hallará sin vacilaciones al lado de la opinión pública. Es preciso, pues, que el Ayuntamiento tomé energicas medidas y que sus acuerdos sean prontamente ejecutados, pues aun los que parezcan más atrevidos, servirán de motivo en las alturas del Supremo para establecer racional jurisprudencia sobre indefinidos puntos de nuestra inverosímil legislación de aguas.

En el acuerdo adoptado sobre destrucción de alamedas no hay que vacilar un instante en su ejecución, no solamente ya por razones de sanidad y por servir de un modo inevitable de causa permanente a distracción de aguas, sino por

razones de seguridad para la población sobre la cual el río, arrastrando en cualquiera posible crecida tan sólo cuatro ó cinco centenares de los setenta milia es de álamos sin previo permiso ni conocimiento de la autoridad, según informes alarmantes ha plantado el Sr. Guerrero, constituyendo un tremendo peligro de atacamiento para el embovedado, de funestísimas consecuencias para la ciudad.

Permanezca, pues, inequebrantable el Ayuntamiento en su actitud.

Ahora es cuando, ante conflicto de tal naturaleza, la opinión pública podrá distinguir cuáles son los concejales que virilmente demuestran decidido interés y verdadero celo por el bienestar, la salud y la seguridad de su patria.

No hubo número. Por falta de señores concejales no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión municipal de impuestos.

Ha sido citada nuevamente para las nuevas de la mañana de hoy.

Apremio. La Alcaldía ha pedido autorización al señor Gobernador para poder apremiar por atenciones carcelarias a los pueblos que componen los tres distritos judiciales de la capital.

Granadino. Hallase en esta ciudad el ilustrado profesor de Instrucción primaria municipal de la C6-to y estimado colaborador nuestro, D. José Aguilera Garrido, quien en cumplimiento de su distinguida oficio D. Amparo Bassacourt y de su pequeño hijo, se propone pasar en Granada las vacaciones estivales.

Medallas. En la portería del Centro Artístico se halla a disposición de los señores expositores las medallas conmemorativas de la última exposición extraordinaria de dicha Sociedad, las cuales han sido fundidas por el bronceista Juan Cotos, según modelo del joven escultor D. Pablo Lezaga.

Nuevas cajas de cerillas. Acaba de poner a la venta la Compañía arrendataria de cerillas, unas cajas de diez céntimos, conteniendo cada una en la contrapunta un pequeño retrato, separado, en fototipia, que firma parte de una colección de setenta y cinco dibujos variados para que sirva de estímulo a los coleccionistas.

En las tiradas posteriores de fototipias, se hará de mayor efecto y mérito artístico, según hemos sido asegurar a persona bien informada, lo que unido a la mejor calidad de las cerillas que estas cajas contienen, ha de ser causa para que se aumente notablemente la venta de ellas.

Nos complacemos en hacer esto público, ya que en alguna ocasión hemos censurado a dicha arrendataria.

Las aguas de Bérchules. Se encuentran actualmente en Bérchules, tomando las aguas ferruginosas, de excelentes resultados en la curación de numerosas enfermedades, la familia del ilustrado notario de Bérja, D. Migue Torres, la de D. José S. uca, comerciante de la Rabita y otras muchas familias de Turon, Martas, Ugijar, Albuñil, etcétera.

Además espéranse varias distinguidas personas, muchas de las cuales toó llevar el fin de pasar la temporada de verano atraídas por la temperatura primaveral que allí se disfruta y por las ricas y saludables aguas del pueblo.

Las juntas parroquiales. Atendiendo las indicaciones que hacíamos ayer, el señor Alcalde, en el mismo día dirigió atentas comunicaciones a los presidentes de las Juntas parroquiales de sanidad, a fin de que las reorganicen y visitado sus respectivas demarcaciones, denuncian las faltas de higiene que pueden encontrar, para corregirlas inmediatamente.

Sea enhorabuena. La bella señora D.ª Anunciación E. piñosa Rodríguez, esposa del joven abogado, D. José Banaudes, ha dado a luz con entera felicidad un robusto y precioso infante.

Periodistas. Ha salido para Biza y Almería nuestro ilustrado compañero en la prensa, D. Carlos Luis de Funes, director de El Popular.

Durante su ausencia se ha encargado de la dirección de dicho diario, su redactor jefe, D. Jesús Cortés Sanchez.

Al Sr. Funes, acompañado en esta expedición por sus primos, D. Aureliano Funes y D. José y D. Juan Tefun y Funes.

Acuerdo suspendido. Por la comisión provincial ha sido aprobado el acuerdo del Alcalde de Granada suspendiendo el nombramiento hecho por la corporación en la sesión del viernes de acreguario suplente de las acceguas del Darro a favor de D. Francisco Sevilla.

Centros y oficinas.

Matadero público. Ayer se carizaron en el Matadero público: Seis reses a 1.52, 1.56 y 1.60 el kilo. Tres terneros a 1.55 y 1.60 el kilo. Catorce setentiscientos borregos a 1.15 el kilo. Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Fernando Lopez Dominguez, coronel de artillería.—Insignia de Domingo Vital, coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de enfermos, Santiago, primer capitán.—Paseo de previos, artillería.—De órden de S. E. el capitán mayor de plaza, Acado Zamora.

Recaudacion. Por la Delegacion de Hacienda se han designado los dias 16 y 17 del actual para la recaudacion del cuarto trimestre de contribucion territorial, rústica y urbana, é industrial, en la Moutillana, Alcazar, Villanueva de las Torres y Chelva.

Vacante. El Ayuntamiento de Laborcillas, anuncia la vacante de secretario de la corporacion, dotada con 625 pesetas anuales. Las solicitudes se admiten en el plazo de 30 dias.

Matricula Industrial. Se halla terminada en el pueblo de Laborcillas.

Minas. D. Francisco Llorente Garcia, solicita registro de las siguientes pertenencias mineras:

16, en la de hierro «San Francisco», término de Cogollos de Guadix.

28, en la de hierro «Santa Elena», término de la anterior.

12, en la de hierro «Nuestra Señora de los Dolores», en el mismo término.

16, en la de hierro «Santa Maria Magdalena», en la Peza.

28, en la de hierro «San Juan Bautista», en Bas de Guadix.

Conduccion. Se ha ordenado la conduccion de los presos transitorios, Francisco Perez Marina y Salvador Gallardo Nuñez, á Murcia á disposicion del Gobernador civil.

Subasta. Por el Juzgado de Alhama se sacan á pública subasta las fincas del proceso Francisco del Barco Ortiguera, para cubrir los honorarios devengados en la instruccion del proceso formado por lesiones.

Viajeros. Ha llegado de Málaga el comerciante D. Pedro Valls y su familia.

—A la citada ciudad han marchado D. Antonio Ruiz Llanos y su hija.

Quejas del vecindario.

Ha acerca del agua.

Sr. Alcalde: Los vecinos de la parroquia de San Pedro se quejan de que el día que les corresponde el agua no viene en cantidad suficiente para cubrir lo necesario de las casas, porque á la hora de hacer uso de ella la quitan, y ya comprenderá la falta que hace en casas donde habitan diez ó doce vecinos, mientras que el día que toca en Santa Ana, va toda la acequia hena y dura hasta las tres de la tarde. Debe S. S. poner enmienda á esto ó quien le corresponda, pues no es justo que se cemetan esta clase de abusos.

Las iluminaciones. Hoy remitirá la Alcaldía al Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por el director de la fábrica del gas contra el acuerdo del Ayuntamiento anulando el contrato de las iluminaciones del Corpus.

Bier dispuesto. El jefe de policía, Sr. Ramos Bazaga, reunió ayer tarde en la jefatura, al cuerpo de vigilancia para transmitir las órdenes recibidas del Gobernador interior Sr. Saez Marquina de que bajo ningun pretexto se ejerza violencia con los detenidos, ni que sean maniatados fuera de los casos precisos. El jefe ha hecho saber á los vigilantes que si dejan de cumplir estas órdenes serán separados del cuerpo.

Nos parece muy oportuna la disposicion del Sr. Marquina.

Aviso.

A la persona ó personas que nos dirigió anteayer una carta y ayer otra, firmando con dos palabras cuyas iniciales son V. D. se le ruega pase por nuestro Salon hoy de tres á siete de la tarde, para asunto que le ó les interesa.

Elogios á un granadino. La prensa técnica y popular dedica estos dias justos y grandes elogios á la labor infatigable y peritísima de nuestro muy querido colaborador y corresponsal en Cuba el comandante de ingenieros, don José Gago y Palomo.

Como saben los lectores de EL DEFENSOR, el Sr. Gago está al frente en la Isla de las obras de fortificacion de la célebre trocha militar de Júcaro á Morogó, que se está reconstruyendo con arreglo á un vasto proyecto del que es exclusivo autor nuestro meritísimo paisano, maestro en este género de obras por su larga permanencia en Filipinas, donde ejecutó otras análogas.

La trocha de Júcaro será, cuando esté terminada, segun el parecer de los inteligentes en el arte militar, la base de operaciones de la campaña cubana, así que concluya el período de lluvias, esperándose que por su situación estratégica divida las fuerzas de la insurreccion, hará posible su completa derrota en un plazo próximo relativamente.

Mucho nos satisfacen los aplausos que todos los periódicos y la opinion general del pais dedican al Sr. Gago, congratulándonos de que un granadino desempeñe papel tan importante como el suyo en la acertada direccion que ahora tiene la guerra de Cuba, por cuyo pronto final hacemos fervientes votos.

Las aguas del Genil. El conflicto del agua es general; yá no falta solo el caudal del rio Darro, sino que la escasez tambien se nota en las aguas del Genil. La acequia Gorda dejó de correr anteanoche, témesse que la sequia se produzca en noches sucesivas y los ratos que corre el agua es en cantidad cortísima.

Segun hemos oido decir á personas peritas, la escasez tiene su causa principalmente en que, destruida por la última inundacion la presa de donde se toma el agua por encima de Cónes, se reconstruyó en malas condiciones y distinto sitio del en que antes se hallaba emplazada.

De aquí resultan dos males: que la cantidad de agua es mucho menor, y que se toma gran parte del rio Aguas Bancas, cuyas malas condiciones para el abasto potable son bien conocidas.

Es, pues, necesario construir en el antiguo tomadero caballos de la fuerza suficiente para que sea mayor la canti-

dad de agua y esta llegue en mejores condiciones.

Dicha obra debe realizarse con la mayor actividad y con toda urgencia, pues el conflicto es cada dia más grave y si no se pone el remedio con la premura necesaria se va á dar el caso de que no llegue á la capital una gota de agua.

Los aforos.

Mañana, probablemente, se terminará la operacion de los aforos que vienen practicando desde 1.º del actual, representantes de las dos empresas de consumos y del Ayuntamiento de Granada.

Aunque aun no pueda calcularse con toda certeza el importe total que de los aforos resulte, se cree que llegará muy cerca de 50 000 duros.

El Gobernador. Ha salido para Madrid el Gobernador de esta provincia, D. Filiberto A. Diaz, sustituyéndole durante su ausencia el ilustrado secretario del gobierno, D. Juan M. Saez Marquina.

El Gobernador regresará pronto.

El Contingente. Con motivo de la morosidad de algunos pueblos para el pago del contingente, la Diputacion se propone dirigirlas una enérgica circular exhortándoles á que entreguen al contratista sus descubiertos, pues de lo contrario se procederá al apremio con todo rigor.

Los inocentes. Esta noche se estrena en el teatro de verano la espléndida obra del título de esta miscelánea, que viene precedida de mucha fama en la prensa de la corte y de provincias. Segun nuestras noticias la Empresa no ha escatimado gasto ni sacrificio alguno, presentándose en ella la cuadrilla de señoritas toreras que bailarán sevillanas, constituyendo por todos conceptos una poderosa atraccion que ha de llevar esta noche un público considerable al teatro del Humilladero.

Misacantano. Mañana celebrará su primera misa en el pueblo de Cúllar Vega el nuevo é ilustrado presbítero don José Lopez Moreno.

Apadrinarán al joven sacerdote don Eladio Donaire, viuda de Gozalvez y su hijo político el distinguido letrado don José Garcia Ruiz Restoy.

El sermón estará á cargo del virtuoso párroco D. Juan Rosales Roldán; á cuyo celo, secundado por el ayuntamiento, se debe la reciente fundacion de una campana, que se estrenará en el solemne acto de la primera misa, á que nos referimos.

Junta de Sanidad. Anoche tuvo efecto en el Ayuntamiento la reunion de aquella Junta, muy oportunamente convocada por el Sr. Alcalde.

Es una de esas rarísimas veces en que se adoptan iniciativas provechosas aunque los peligros que se trata de prevenir estén por fortuna lejos de amenazar y las previsiones parezcan inspiradas en un celo excesivo.

Por ello merecen justos elogios el señor Gomez Turbosa.

A esta interesante reunion asistieron los Sres. Alcalde, Pugnare, Rus Ceballo, Ortiz Pujazon, Sumanas, Perez Andrés, Rubio Perez, D. Cándido Peña, D. Miguel Gonzalez Perales, D. Vicente Cortés y D. Antonio Mesa Buenhome.

Se dió lectura del acta del anterior que fué aprobada.

El Sr. Alcalde manifestó el objeto de la reunion, que no era otro que el de organizar convenientemente la defensa sanitaria de la poblacion, á cuyo fin habla adoptado diversas medidas entre ellas la clausura de las insportables fabricas de sebo y la salida fuera de radio de los cerdos que los vecinos tenían en sus casas; la desinfeccion de los urinarios y demás focos de insubridad, y en suma todas las medidas que pueden ser de las atribuciones del Alcalde, encaminadas á mejorar las condiciones higiénicas.

La Junta, despues de facultar á la presidencia por su eficaz iniciativa, acuerda aprobar su conducta y ratificar sus acertadas disposiciones, y proponer:

1.º Que bajo ningun concepto puedan permitirse las infracciones de las órdenes emanadas de la Alcaldía en lo relativo á la expulsion de los cerdos fuera del radio de la capital.

2.º Que se excite el celo de los tenientes alcaldes y presidentes de Juntas parroquiales para que giren visitas de inspeccion en sus respectivos distritos y adopten y propongan todas las medidas higiénicas que consideren necesarias.

3.º Que por los empleados de la limpieza se practiquen operaciones de saneamiento y aseó en los solares que están convertidos en verdaderos focos de infeccion.

4.º Que por el concejal encargado de los Abastos se proceda á aplicar las mismas medidas en todos los mercados.

5.º Que se estimule el celo de los vecinos para que estos verifiquen las prácticas de blanqueo por dentro y por fuera de sus respectivas casas.

E. Sr. Amor y Rico menciona acordos de la comision municipal de Beneficencia y Sanidad que preside, relativos al Matadero, y el Sr. Alcalde manifiesta que las aguas de aquel establecimiento no tienen fácil salida, necesitando un sifon de desagü que evite los estancamientos y la Junta acuerda:

6.º Que se distribuya el agua corriente en pilas que faciliten el lavado de las carnes.

7.º Que las aves que se sacrificuen para el mercado sean selladas en vivo por el Juzgado de Abastos.

8.º Que se haga cumplir el Bando de Buen Gobierno en lo que se refiere á la desaparicion de estiércoles. A este fin se acuerda tambien que por el Sr. Alcalde se interese del coronel del Regimiento de Santiago que esto obligue al contratista á evitar la acumulacion de estiércoles, como está prevenido.

A propuesta del Sr. Ras que hace algunas consideraciones acerca del desarrollo actual de la epidemia variolosa y que declara que el Instituto de su direccion viene practicando la vacunacion gratuita de alumnos de Escuelas públicas, se acuerda:

9.º Que se excite á los profesores de escuelas particulares para que no acepten alumnos sin certificado de vacunacion.

10.º Que se ordene al veterinario inspector de Mercados el reconocimiento del pescado sobrante del día anterior, antes de la hora de venta.

Visita. Ayer tarde á las siete visitó el Sr. Arzobispo el asilo de San José y el nuevo edificio destinado á escuela de niñas.

Las niñas recibieron á S. E. cantando preciosos himnos religiosos.

Noticias militares. Ha sido ascendido al empleo inmediato el primer teniente de la Remonta de Granada, don Juan Martin Samaniego.

—Se ha señalado definitivamente el haber de 375 pesetas mensuales al comandante de infantería retirado D. Cruz Muller Mató, abonándoseles por la Delegacion de Hacienda de Granada.

Aviso á los fumadores. Segun tenemos entendido, en breve plazo serán puestas á la venta en esta capital, las cajetillas pectorales, marca «Saboney», con 18 cigarrillos, cuya calidad es buenisima, á juzgar por los elogios que de ella hacen los aficionados de otras provincias, donde yá hace tiempo se usan.

Casos y cosas.

Multas. Se han impuesto seis multas de diez pesetas, una de veinte y otra de veintidós á otros tantos sujetos por uso de armas prohibidas, blasfemia, embriaguez y escándalo.

Baño de impresion. Lo llevó ayer mañana, un estimado compañero en la prensa, que tuvo la mala suerte de pasar por la calle de Salamanca, en ocasion que la criada de la casa número 1, regaba las macetas.

Escandalera. Dos sujetos en estado de embriaguez promovieron un fuerte escándalo en la calle de la Abadía.

La guardia municipal los condujo al arresto. Paliza. Ayer á las doce del día, una joven fué golpeada en su propio domicilio por una hermana suya y otra convecina, sin causa justificada para ello.

La madre de la víctima dió cuenta del hecho á la policía.

Gañan detenido. El gañan que maltrató dias pasados á un niño en el cajon del Pretorio, de que ya tienen conocimiento los lectores, ha sido preso ayer por los agentes de policía.

Batalla. Ayer mañana promovieron en la calle de Bañeros un monumental escándalo varias mujeres por resentimientos de vecindad.

Del espectáculo, que duró una media hora, resultaron heridas en la frente Francisca Gutierrez y María Rodriguez Gonzalez, y con varias erosiones en los brazos á Aquilina Lopez y Joaquina Fernandez.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal del distrito.

Crónica de los pueblos.

Fiestas en Bérchules. Con motivo de la fiesta de San Pantaleon, que se celebra el dia 27 del corriente mes, los mayores de los de la hermandad del mismo en Bérchules, preparan en honor del Santo varios festejos.

El 26 en la noche un repique de campanas y el disparo de cohetes y palmas reales anunciarán al vecindario el comienzo de los festejos, imitando segundamente á la veneciana la plaza, en donde se halla la iglesia.

El 27 la banda de música de Cadix, que entrará en el pueblo á las tres de la madrugada, recorrerá las calles principales, tocando diana.

A las diez se cantará misa, oficiada por la banda.

Terminado el Santo sacrificio saldrán en procesion solemne la égloga y reliquias de San Pantaleon.

Por la tarde á las cuatro se lidiarán varios novillos por algunos aficionados del pueblo y de los limitrofes.

Fielmente el mismo día á las ocho de la noche se iluminarán á la veneciana las plazas del ayuntamiento y de la iglesia; en esta última á banda de Cadix, ejecutará varias piezas de su repertorio, amenizando con ellas la velada.

Cartera de un Oidor

Sala de vistas. Juzgado de Guadix.—Contra Juan Caballero Trave, por descauto.—Abogado, Sr. G. Lopez; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, señor M. Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra Juan Pariz Martinez, por lesiones.—Abogado, Sr. M. Moreno; procurador, Sr. R. Ossuna; relator, Sr. Caro.

Sentencia.

En el pleito que vienen sosteniendo D.ª Dolores Urrutia con D.ª Josefina Ruiz Garcia, sobre testamentaria del hijo de esta, hoy incidente de nulidad, y cuya vista se celebró ante la Sala de lo Civil el lunes último, ha dictado la misma, sentencia revocando las resoluciones del juzgado de primera instancia, y ordenando se proceda al requerimiento de pago embargo en los bienes de la primera señora, de acuerdo con las solicitudes formuladas por el letrado de la segunda ó con la parte apelante D. Antonio Diaz Dominguez.

Teatros.

No estará quejosa la Empresa del nuevo teatro de verano del favor que el público dispensa al espectáculo que ofrece en él con la Compañía Ortiz. Desde la noche de la inauguracion, casi todas las funciones se enuevan por llenas, y en muchas han faltado localidades, quedándose bastantes personas sin entrada. A esta demanda injustada se deberá sin duda la decision de la Empresa de aumentar el número de sillas á

costa de la amplitud de las plateas, medida recibida con disgusto por los abonados á estas localidades, que nos ruegan lo manifestemos así.

Tambien debemos hacernos eco de otra queja general, referente á la confeccion del programa y estrenos de nuevas obras en las cuales no preside en verdad, hasta ahora, el mayor acierto.

Tanto *La Indiana* como *Tiple ligera*, no merecen los honores de la critica, y si figuran en los carteles es debido á la pasividad, tolerancia y estragamiento del público madrileño, que como la romana del diablo, entra con todas. Tan sólo la música de la primera es digna de examen detenido y aplauso entusiasta, pero está acompañada de una letra tan ridícula, versificada con toda clase de ripios y cascote poético, que es imposible sustraerse á su pésima impresion y oír con calma. Su autor, Saco del Valle, es un joven maestro que calza más puntos que los del género chico, en el cual está constreñido y sin campo para desarrollar sus facultades artisticas y singulares dotes de compositor. En *La Indiana* tiene, sin embargo, muestras de su valer en un wals primoroso que ha traspasado los límites del teatro, siendo yá del dominio público y de los más delicados aficionados al divino arte.

Esta noche ofrece más interés el programa de las funciones del Teatro de Verano, pero faltan aun en él obras del calibre de *La Verbena de la Paloma*, *El Duo de la Africana*, *La Maja*, *La leyenda del monje* y otras, en las cuales hay gran deseo de ver á las excelentes tiple Paea y Concha Segura, que son los dos más poderosos atractivos que la Compañía Ortiz tiene para el público. La segunda estaba anoche monísima en la *Tiple ligera*, con su caprichoso disfraz de bella mascarita, cantando su parte con la extensa y bien timbrada voz que posee. Paea en *La Indiana* canta el papel de la protagonista, con singular expresion y acierto, haciéndose aplaudir con entusiasmo.

Los demás artistas tambien se han hecho aplaudir, cooperando con las señoritas Segura al buen conjunto de la Compañía Ortiz.—T.

La compañía Marin en Jaen.

Dice *El Industrial*: El éxito alcanzado por la compañía infantil de zarzuela que dirige el Sr. Marin, superó con mucho á lo que el público esperaba, porque esta no cesó en toda la noche de tributarle aplausos tan espontáneos como numerosos. Desde las primeras escenas de *El Managuillo*, los pequeños actores lograron imponerse y captarse las simpatías del auditorio, hasta que en *La Verbena de la Paloma*, dominaron por completo la situacion, pudiendo dar por asegurado el éxito de su campaña. No es una niñada lo que se va á ver; es un cuadro formal, dos ó tres tipos monísimos, tonores y galanes con mejor voz que estatura y un coro lleno de afinacion. El concertante final del cuadro segundo de *La Verbena*, lo cantaron como cualquier compañía de personas mayores.

No vean en esto los lectores aplausos de compromiso; son manifestaciones sinceras á la justicia.

Otro dia dedicaremos párrafo especial á cada una de las actrices y á cada uno de los actores, que habrán de ser vistos por todo Jaen, cuando el éxito de anoche se conozca.

Artista granadino.

Dice *el Heraldico*: Con la paraisa de la ópera de Bizet, *Carmen*, titulada *Carmela*, debutó anoche en el teatro Colon el tenor cómico, José Gamero.

Tratándose de un artista que tan aplaudido fué siempre y á quien el público demostró constantemente sus simpatías, nada nuevo puede añadirse respecto á las facultades artisticas que hacen de Gamero, uno de los mejores tenores cómicos de la actual época.

Anoche en *Carmela*, trabajó con el entusiasmo que es habitual en él y el público todo le aplaudió mucho, como merecia.

La señorita Llanos y el Sr. Talavera, acompañaron muy bien al debutante.

Gamero ha sido una gran adquisicion para la empresa de aquel teatro, donde á la verdad, hay pocos artistas, cuyo trabajo merezca el dictado de bueno.

Los azúcares.

Madrid 13 julio 1896. Sr. Director de EL DEFENSOR.

La Comision de diputados de las provincias azucareras continúa con éxito sus gestiones para conjurar el conflicto que amenaza á Granada y á las demás provincias interesadas en esta grave cuestion.

Aun cuando el ministro de Hacienda «no ha saltado prenda» como vulgarmente se dice, las dificultades con que lucha para sacar adelante otros proyectos le obligarán (conceptúese como se gora) á plantearse á las legítimas reclamaciones de los azucareros.

Lo contrario equivaldría á renunciar á la aprobacion de los presupuestos, toda vez que estos diputados habrían de utilizar cuantos recursos legales tienen en sus manos para impedir que prosperara el proyecto.

Es inexacto que el Sr. Navarro Reverter, como afirma el corresponsal de otro diario, parezca convencido de la enormidad de su proyecto. Yo he tenido ocasion de oírle afirmar lo contrario, habiéndome perdonado el ministro la audacia (claro que ha sido audacia en mí) de expresarle que un proyecto tal como el suyo sería funesto para la produccion azucarera peninsular, mientras no fuera acompañado de una elevacion proporcional del impuesto á los azúcares antillanos y á la produccion catalana, que es á quien verdaderamente se beneficia con la rescision del concierto vigente.

No habrá contribuido poco el Sr. Rodriguez Bujívar—deben reconocerlo así los granadinos—al arreglo de esta grave conflicto, con sus gestiones independientes, aunque paralelas á las de la Comision; pues no perdona medio para llevar á las esferas del Poder el convencimiento de que arriesgar á Granada el proyecto del Sr. Navarro Reverter, demostrando con datos y razonamientos

irrebatibles que parte aquel de bases falsas, una de las cuales es, entre otras, por el estilo, suponer una fantástica riqueza sacarina á la caña y á la remolacha.

Es por desdicha innegable que el Tesoro nacional necesita recursos extraordinarios para hacer frente á esa gran tristeza de la guerra de Cuba; pero yá los azucareros ceden en beneficio de esta necesidad de la patria el 20 por 100 sobre el concierto actual, ó sea un millon de reales, que yá es bastante para una industria circunscrita hoy á cinco ó seis provincias y que mantiene á más de 40.000 obreros.

Por todas estas razones créese fundadamente que tendrán un resultado satisfactorio las negociaciones entabladas para el arreglo.

MARINO ALONSO.

Una opinion imparcial.

Ataque con trabajo, algunas veces hallan hospitalidad en la prensa americana comunicados que nos hacen justicia.

Uno de ellos, firmado por «un americano despierto», vó la luz en el «New-York-Herald» y es como sigue vertido á nuestro idioma.

«Teniendo oportunidad especial para conocer la verdad en la situacion política de Cuba, quisiera indicar, por medio de sus columnas, algunos hechos en relacion con el asunto de la intervencion por los Estados Unidos.

Primero: los espeluznantes relatos de crueldades españolas en Cuba, son en su mayor parte inspirados por el rencor particular y personal de ciertos periodistas. Estas narraciones son siempre exageradas, amonudo falsas de un todo y á veces imposibles.

Segundo: jamás han tenido razon los cubanos para quejarse de opresion ó injusto trato por la madre patria. Sus contribuciones no son excesivas, la mayoría de los funcionarios de la isla son cubanos y Cuba tiene además representacion en las Cortes españolas.

Tercero: la hermosa isla disfrutó siempre de notable prosperidad y felicidad hasta que los instrumentos comenzaron su obra de ruina. Estos han incendiado y destruido la mayor parte de los pueblos y caseríos rurales, arrojando de sus hogares á sus habitantes y sumiéndolos en la destitucion, la enfermedad y la miseria.

Cuarto: la mayoría de los cubanos, entre ellos los de las mejores clases sociales, se oponen á este movimiento revolucionario. Los cuatro jefes principales de la insurreccion, son todos ó extrajeros ó negros. Los propietarios y comerciantes cubanos en general no quieren que los gobiernos semejante geate, y sin embargo se invocan nuestra ayuda para que se la impongan por la fuerza.

En favor de Granada.

Nuestro o. antísimo Prelado que desde que ocupa la silla liberitana ha demostrado su infatigable celo en pro de todo cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses morales y materiales de Granada, ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra una extensa y atenta carta, para que teniendo en cuenta las condiciones topográficas de esta ciudad, su historia, el haber sido siempre desde que fué arrebatada al poder agarrado por los Reyes Católicos, centro de capitalidad militar, su proximidad á los puertos del Mediterráneo por donde se comunica España con sus posesiones de Africa y otras varias razones que yá se expusieron en este diario por pluma más autorizada con motivo de supresion de la capitania general, se conceda á Granada el cuerpo de ejército que se vá á crear, y que indudablemente tenemos derecho á reclamar venga á nuestra ciudad, toda vez que á las demás poblaciones á quienes se quitó la capitalidad militar se le han otorgado otras compensaciones.

Cuestion es esta vitalísima y que es digna de que se tome con interés por todos los granadinos, lo mismo Corporaciones que particulares, apoyando con todos los medios posibles la iniciativa que en este asunto ha tomado el dignísimo Arzobispo de este Archidiócesis, que á más de la referida carta, ha puesto en ja-go dentro con ello una evidente prueba de su amor á Granada, todas sus valiosas influencias para que sus deseos se transformen en hechos y su peticion se lleve al término de la práctica.

En este asunto como en cuantos se refieren á los intereses materiales, es preciso la union de todos y en especial la constancia, para vencer los obstáculos que puedan presentarse y que son inseparables en estas cuestiones, pues siempre que se ha tratado de la creacion de nuevos cuerpos de ejército no ha sido una sola la ciudad que padece sino la reclamación con más ó menos derecho.

Nosotros despues de dar la más cordial enhorabuena á S. E. I. por su entusiasmo en favor del mejoramiento de Granada al que habia de contribuir muy mucho el que se nos concediera ese cuerpo de ejército, no podemos por menos de reclamar el concurso, en pro de tan laudable pensamiento, de todos los que se interesen por nuestro bienestar y especialmente de aquellos que tienen la mision de velar por que esta hermosa ciudad salga de esta vida lánguida que hace algunos años viene teniendo, dándole nuevos elementos, y haciéndola entrar en una nueva era de prosperidad y apgo.

EDUARDO ESTEBAN Y RAMIREZ.

Noticias generales.

En beneficio del Ejército.

El señor ministro de la Guerra, general Azcárraga, tiene en preparacion dos disposiciones de sumo interés para el Ejército.

La primera, reducirá considerablemente los documentos y formalidades que se exigen hoy en la tramitacion de los expedientes de derechos pasivos, para las familias de los militares muertos en campaña, y por la segunda, se rebajará mucho el impuesto que pagan hoy las cruces rojas del Mérito Militar sin pension; impuesto que hace en ocasiones sumamente gravoso para los recompensados con ellas, el premio que á costa de su sangre han sabido ganar.

Un valiente.

Los periódicos de la Habana transmiten

Interesantes detalles acerca de la accion de San José de Maffó, en la cual se distinguió heroicamente el cabo Francisco Sevilla, de la guerrilla de Alcántara. Este bravo militar, en presencia de los rebeldes, que habían hecho prisioneros a un soldado de la guerrilla, se lanzó, machete en mano, sobre aquellos, y de un tremendo machetazo hizo rodar por tierra a uno de los que conducían a su compañero. Perdió el machete por la violencia del golpe, y viéndose en grave peligro, echóse a la cara la tercerola y del primer disparo derribó a otro mambis. — ¡A eso, a eso, que es un valiente! — grita un cabecilla insurrecto. — ¡Cogedle! El cabo Sevilla oye estas voces, y lejos de arredrarse, adquiere nuevos bríos, y peleando hasta la temeridad, logra apoderarse de su compañero, rescatándole a fuerza de cinturazos, del poder de los rebeldes. Este brillante hecho de armas ha valido al cabo Sevilla la honra de ser propuesto para la cruz laureada de San Fernando.

Gonzalez está ya casi restablecido en Mondariz. Créese que para principios de agosto podrá regresar a Madrid. También mejora el marqués de Novaliches Almodóbar. **Nafragio** Madrid 14 (9 55 mañana.) En las costas de Portugal, cerca de Espozonde ha naufragado el vapor español «Julian» de la matrícula de Gijón. El pasaje y la tripulación se han salvado. Almodóbar **El 14 de Julio** Madrid 14 (10 mañana.) Telegramas de París dicen que se está celebrando con la acostumbrada animacion la fiesta nacional del 14 de julio. Algunos establecimientos han amanecido adornados con las banderas francesa, rusa y española entrelazadas. En Madrid tambien se han adornado con los colores de España y Francia algunos edificios.—Almodóbar. **Los valores** París 13. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'50 y 64'43. 3 por 100 francés, 101'97. Fabra. Exterior español, 64'25. Fabra. **Lo de Oriente** Londres 13. Despachos de La Canea recibidos por el periódico «The Times» dan cuenta de la llegada a aquella localidad de todos los diputados cristianos que han de intervenir en la Asamblea convocada para formular las reclamaciones que procedan al gobierno de la Puerta.—Fabra. **Vapor correo** Puerto Rico 13. Ha zarpado de este puerto para la Habana el vapor correo «Montevideo» de la Compañía Trasatlántica. Fabra. **El cólera** El Cairo 13. La epidemia colérica continúa desarrollándose. Anteayer se señalaron en todo Egipto 362 invasiones coléricas y 321 defunciones. El comandante Owen, jefe de un desacamento de árabes de Allie al servicio del Khedive, ha fallecido víctima de la epidemia.—Fabra. **El Senado francés** París 13. La comision de presupuestos del Senado volverá a reunirse el dia 16 y nuevamente a fines del mes, para hacerse cargo de las conclusiones de las sub-comisiones respectivas a fin de que estas puedan redactar las ponencias relativas al presupuesto de 1897 durante el interregno parlamentario Fabra. **De Grecia** Atenas 13. El príncipe heredero Constantino y su esposa la princesa Sofia y el príncipe Nicolás salen hoy para Londres a fin de asistir al matrimonio de la princesa Maud. El rey de Grecia no irá seguramente este año a Aix les bains, a causa de las circunstancias políticas.—Fabra. **Bolsa de Madrid** Madrid 14. 4 0/0 interior contado. 63'40 4 0/0 exterior . . . 75 95 4 0/0 amortizable . . . 76 00 Cuhas viejas. . . 86 65 Cuhas nuevas. . . 72'00 Acciones del Banco de España. . . 000'00 Idem de la Arrendataria de Tabacos. '0000 **CAMBIO.** París, 8 dias vista. 07'00 Londres, 8 dias vista. 00 00 Almodóbar.

Bibliografía

De rerum natura. Hemos recibido un ejemplar del precioso libro que bajo el título *Naturalia de las cosas* ha publicado el Dr. D. Manuel Rodríguez Navas. Dicha obra es una traducción fidedísima del célebre poema latino *De rerum natura* de Tito Lucrecio Caro. Sería inútil hacer un análisis de esta obra que sobre ser impropio de una nota bibliográfica, resultaría alarde de trasnochada erudición. Baste decir por lo que hace a la version española que esta resulta exacta, elegante y castiza. Sólo en algunos pasajes, sobrado escabrosos, el traductor ha tenido que apartarse algo de la exactitud para velar las crudezas del original. Precede al poema en la version del señor Rodríguez Navas un hermoso prólogo del Sr. Pi y Margall que hace en él crítica del sistema filosófico de Lucrecio y del epicureismo en general, con profundas observaciones y las gallardías de estilo propias de escritor de tan altos vuelos. Forma el interesante libro un volumen de cerca de 400 páginas en 4.º, buen papel y esmerada impresion que se vende al precio de tres pesetas en las principales librerías. Los pedidos a D. Luis Antonio Martínez, Correo 4, tercero, Madrid. **Las pulpas de azucarera.** Hemos recibido un interesante opúsculo que con el título de este asunto ha publicado el Sr. D. M. Rodríguez Ayuso, inteligente director de la Granja escuela experimental de Zaragoza. Este folleto es de gran interés para los fabricantes de remolacha y los laboradores pues en él se explican científicamente todas las aplicaciones de que son susceptibles las pulpas. Damos las gracias al Sr. Rodríguez Ayuso, por su atencion al remitirnos la citada obra.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta especial A CARGO DEL OCULISTA **DOCTOR RAFAEL G. DUARTE** 17.—San Matías.—17. GRANADA. Horas de consulta.—De dos a cuatro de la tarde. Para los pobres, de diez y media a doce en la farmacia del Zacatin, 109.

Nuestros telegramas **La guerra.**

Conspiracion. Madrid 14 (3'15 madrugada.) (Recibido despues de cerrada nuestra edicion de ayer.) Se ha descubierto en los arrabales de la Habana una conspiracion en forma de recluta para la manigua. La policia dió con la madriguera y detuvo a veinte individuos complicados en aquellos trabajos. Se siguen haciendo más indagaciones y se espera la captura de muchos más individuos Almodóbar

Parte oficial Madrid 14 (6'45 tarde.) Los telegramas oficiales recibidos de la Habana dan cuenta de los últimos encuentros con las fuerzas rebeldes, en los cuales matamos veinte insurrectos y herimos a un número mucho mayor. Nuestras pérdidas se reducen a dos soldados muertos y once heridos. Almodóbar. **Oposiciones** Madrid 14 (9 mañana.) La «Gaceta» anuncia hoy a oposicion la cátedra de análisis matemático de Granada. Tambien anuncia a oposicion la de Cosmografía de la facultad de Ciencias. Almodóbar **Mejorando** Madrid 14 (9'30 tarde.) El ex ministro D. Venancio

ADVERTENCIA.

Para no perder la salida del correo, nos vemos obligados, a las cinco y media de la mañana de hoy, a meter en máquina los moldes de esta edicion que no lleva completo su servicio telegráfico porque, hasta dicha hora, no habiamos recibido de nuestros corresponsales de Madrid más despachos que los que, en la seccion correspondiente, pueden ver los lectores.

Sección religiosa.

San Camilo de Lelis Nació el 25 de mayo de 1550 en Bachiano, Nápoles. Su padre, militar, descurrió completamente la educacion de su hijo, por lo que la juventud de Camilo fué desordenada. Tuvo mucha aficion al juego de naipes, en el que llegó a perder hasta la camisa. Habiendo caido enfermo, reconoció el triste estado de su alma y, convirtiéndose a Dios, pidió a los capuchinos que le admitieran en su orden, en la que fué lego; pero por su falta de salud le fué preciso dejar el convento y dirigirse al hospicio de incurables de Roma. A los 32 años estudió con los padres Jesuitas y se ordenó de sacerdote. Fundó un instituto destinado al cuidado de los enfermos. Pasó los últimos años de su vida en la oracion, meditacion, práctica de las buenas obras y mortificacion de los sentidos. Murió santamente el 14 de julio de 1614. Benedicto XIV le canonizó en 1776. Su discípulo Cistelle fué el primero que escribió su vida en italiano, y el jesuita Halioxi lo tradujo al latin y en 1632 se editó en Amberes. Además: San Enrique, emperador.—San Atanasio, obispo.—San Antiocho y San Ciríaco, mártires.

Oracion del dia. ¡Oh Dios mío que adormaste a San Camilo de una prerogativa de caridad para socorrer a las almas que luchan en la última agonía, infunde en nosotros por sus méritos el espíritu de tu amor, para que en la hora de nuestra muerte merezcamos vencer al comun enemigo y llegar a la corona celestial. Por Nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia El Oficio y la Misa son de la Octava de Santa Isabel, con rito doble y color blanco.

Cultos para hoy. **Jubileo de las cuarenta horas.**—En la iglesia de Carmelitas Descalzas.—Se manifiesta a las seis y se canta a las siete. **Misa cantada.**—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En las Carmelitas descalzas a las ocho. En las Agustinas, S. Justo, la Magdalena y las Carmelitas misa de doce. **Novena.**—A Nra. Sra. del Carmen en la iglesia de Sta. María Egipcíaca, Nra. Sra. de los Angeles y las Carmelitas Descalzas; en ésta predica D. Bas Sanz. En la Magdalena a la oracion la novena de Nra. Sra. del Carmen y de la Sta. titular. En las Carmelitas Calzadas a las cinco mántense cantadas. **Rosario.**—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y San Ildefonso a las ocho. En las demás iglesias a la oracion. **Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de Tránsito, en Santa Escolástica.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora **D.ª Ana M.ª Herrero Caro** DE OLMEDO. A devocion de su viudo D. Antonio Olmedo hoy 15 se celebrarán funerales en misas y misas en los parroquias del Sagrario de ocho a diez de la mañana y en la Magdalena de siete a nueve por el alma de dicha señora. Los señores sacerdotes adscritos a dichas parroquias recibirán el estipendio de ocho reales

LOS SEÑORES **D. Juan de Dios, D José** y **D.ª Carmen Ruiz Victoria** fallecieron el primero el 23 de enero de 1891, el segundo el 1.º de diciembre de 1891 y la tercera el 9 de agosto de 1894. R. I. P. El jueves 16 del corriente estará el jubileo extraordinario de las 40 horas en la iglesia a convento de Santa Paula en sufragio de las almas de dichos finados a devocion de su hermano D. Rafael Ruiz Victoria y su señora D.ª Rafaela Garé Ruiz. Los señores sacerdotes que se dignen aplicar el santo sacrificio de la misa en dicho día a la iglesia en sufragio de los difuntos recibirán el estipendio de 2 pesetas hasta las diez de la mañana. El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oidos, DON ALFREDO GALLEGO, dedicado veintidós años al estudio de tan difícil e importante especialidad, director del Dispensario médico, dedicado únicamente al tratamiento de dicha especialidad, esta-

blecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, ha llegado a Málaga. Los dias que permancea en esta poblacion recibe consulta de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, en su domicilio, calle del Marqués de Larios n.º 3, Hotel Victoria, y practica todas las operaciones necesarias para la curacion de la sordera, flujo de oidos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento)

EL SEÑOR **D. Gaspar L. de Guevara Morente** viudo de D.ª María Rodríguez Paradas ha fallecido pladísimo en el Señor, despues de recibir los Santos Sacramentos, en el dia de ayer, a las cuatro de su tarde. R. I. P. Su Director espiritual, sus hijos don Miguel y D.ª Rafaela; su hijo político D. Francisco Molins; nietos; hermanos D. Antonio y D.ª Rosa; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, albaceas D. Antonio J. Afan de Ribera, don Antonio L. de Guevara Morente y don Manuel Lopez L. de Guevara, y demás parientes, Suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquelas dispensen esta falta, lo encomiendan a Dios Nro. Señor y sesirvan asistir a la conduccion del cadáver, hoy 15 del actual, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria Elvira, número 84, a la iglesia parroquial de Santa Ana; y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará el dia 17 del corriente, a las nueve de su mañana en la iglesia de San José, por cuyos señales dos favores les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se recibe y despide en dichas iglesias.

La Alhóndiga. Precios y balances del trigo el 14 de Julio Existencia del trigo.

Substrato de ayer	8112
Entrada de hoy.	120
Total existencia de hoy.	8232
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 8 ptas. 25 cénts.	12
Al precio máximo de 9 ptas. 50 cénts	16
A precios intermedios.	245
Total vendido.	273
Balance de trigo.	
Existencia total de ayer	3232
Venta total de ayer.	273
Reservado para hoy	3259

 Precios de otros granos. Cebada de 7 50 pr. facena, a 8 00 pr. facena. Habas de 10 00 id. id. a 11 00 id. id. Maiz de 10 00 id. id. a 11 00 id. id. Yeros de 0 00 id. id. a 0 00 id. id.

HIGIENE DEL TOCADOR Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al **COALTAR SAPONINÉ LE BEUF** su admision en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. **El frasco, 2 fr.** En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el **JARABE HENRY MURE** en Pont Solin—Español (Francia) Envíe gratis a un folleto muy interesante. Consultar con las farmacias. Exíjase a nombre de MURE

Balneario de Marmolejo. Ampliacion de temporada para baños. Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irremplazables en el tratamiento de las dermatosis de naturaleza artificial; hiperemias hepáticas y espélicas, edemas hepáticos y nefríticos; diabetes sacarina; granulaciones faringicas, y en general en las afecciones dependientes del artrismo. Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones durante el verano, el establecimiento permanecerá abierto al servicio público desde junio a setiembre, bajo la inmediata direccion de su médico director.

Las Artes. De ósito del mechero «Fénix», BATERIA DE COCINA. Depósito de «Filtros de Amianto», MUEBLES DE REJILLA Bicicletas.—Varias marcas. INODOROS. Cementos «Romano y Portland», **IGNACIO MERINO.** Mesones, núm. 47, duplicado. Teléfono, núm. 37.

Estas aguas se beben en todo tiempo. Cocbas a la llegada de todos los trenes. Fonde y casas recomendadas. Fonda de los Leones, hotel de Madrid, Iñan Castilla, La Española, La Victoria, Manola Muñoz, Alfonso Perales, Bartolomé Perales, viuda de Máximo y viuda de Padilla.

Los mejores pianos. son los construidos por la acreditada fábrica de **ESTELA & BERNAREGGI** que es la única que los construye con caja especial de sonoridad y pedal expresivo. Se facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el Salón de «El Defensor», Reyes Católicos, 8, principal, Granada, donde los aficionados pueden examinar uno de estos hermosos instrumentos, que para el servicio artístico del SALON aquí tenemos instalado.

Consulta médico-quirúrgica (especialmente para enfermedades de la matriz) creada por D. Federico Marqués y en la actualidad dirigida por D. Fermín Garrido Quintana. I. Arriola, 1. Horas: de 10 a doce de la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Clichés artísticos. Para anuquitos y catálogos. Instruccion de toda clase de obras. **V. CH. BERENGUER—Grabador** Calle del Píccico, núm. 15.—Madrid. Precios económicos. Envío a provincias franco de portes.

Obra notable. Acaba de ver la luz pública un notable libro del catedrático de la Universidad de Granada, D. Francisco J. Simonet, titulado *Cuadros históricos y descriptivos de Granada*, coleccionados con motivo del cuarto centenario de su memorable reconquista. Estos cuadros forman un elegante volumen de 400 páginas en octavo mayor, que se vende al precio de cinco pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Granada.

PREVENIMOS al público que las velas de cera para de abejas no pueden venderse a menos de 10 reales libra castellana de 16 onzas en las cererías reconocidamente acreditadas. La nuestra en **LA ESCUOLA DEL CARMEN**, calle Escudo del Carmen, 15, frente al Parque de Bomberos. Marca SANCHEZ.

LA FLOR Y NATA de los elixires para la boca es el Licor del Polo de Orive. Quien acule el, con dolores de muelas, con seguridad encuentra su curacion y quien lo usa a diario en su toileto infaliblemente se libra de la dentadura. E buca higienista lo usa siempre dos veces de las comidas. Perfuma y refresca tan de licosamente la boca, que ya forma parte de lo menús en los banquetes de cierto tono. Granada Farmacia de Oriva.

Baños templados y frios. **Caté del Leon.** Este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se han introducido grandes reformas tanto en comodidad para sus favorecedores cuanto en mejoramiento del servicio, queda a disposicion del público desde 1.º de Julio, a los precios siguientes:

Abono de 12 baños templados.	5'00
Un baño templado.	0'50
Abono de 12 baños frios en alberca.	1'25
Un baño frio en alberca.	0'15

 La temporada para los abonos termina el 8 de Setiembre.

VIVAR EL FENIX VIVAR Laurel de San Matías, 1. El dueño de este establecimiento ofrece al público especialidad en vinos finos de mesa de las mejores marcas, Manzantillas, Jerez, Montilla, Málaga y aguardientes Cazalla y Costa y licores de todas clases. Especialidad en los renombrados vinos de Valdepeñas.—Embudidos y jamones superiores. Servicio esmerado y a domicilio. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Las Artes. Depósito de «Plata Meneses», CAMAS Y CUNAS. Depósito de «Fuerzas de Hércules», TELAS METÁLICAS. Colchones de muelles URINARIOS. Ferretería en general. **IGNACIO MERINO.** Mesones, núm. 47, duplicado. Teléfono, núm. 37.

SOLUCION PAUTAUBERGE
LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN...
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PÉCITO...

CALAHONDA
Fonda del Mar.
Propietario DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.
Este antiguo y acreditado establecimiento no necesita anuncios pomposos...

COMPAÑIA COLONIAL.
Chocolate y Cafés.
Veinticinco recompensas industriales.
Deposito general, calle Mayor, 13 y 20.

GRANDES VIVEROS
viveros americanas.
para la repoblación de los viñedos de España.
En la acreditada finca que la Excm. Sra. D. Dolores de la Cudra...

CITRATO DE MAGNESIA KING
La primera introducida en Europa.
El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias...

LA GRESHAM
Compañía Inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA
(Fundada en Londres en 1815 y establecida legalmente en España desde 1882)
Activo en 31 de Diciembre de 1894. Ptas. 138.416.475

Estela & Bernareggi.
Baños de Lanjarón.
Dada casa constructora de baños con este especial de soberbia y pedral expresivo.

Baños de Lanjarón.
Tabla de indicaciones: Salud Gomez, Capilla, Capuchina, Estómago, Anemia, Hígado.
Temporada oficial, desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

LA UNION Y EL PODER ESPAÑOL.
Compañía de Seguros Reunidos.
Sede social: Madrid, calle Oñate, núm. 1.
Capital social: 13.000.000 pesetas.

LA COMPANIA FABRIL SINGER.
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores.
Y MAS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MAQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

Y TAPIERIA de Muñoz Hermanos.
Premios en varias exposiciones y últimamente en la Fabril y Manufacturera del Fomento de las Artes de Madrid con medalla de 2.ª clase.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE BACALAO DE LANMAN & KEMP.
HA OBTENIDO LA APROBACION DE ENFERMEROS DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECLAMAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCORBUTA, ETC.

Se hacen todos clase de pavimentos. Portland a precios módicos.
Tomas Garcia Ruiz

El Defensor
no se pregona por las calles.
Los que deseen comprarlo encontrarán el número del día, al precio de DIEZ céntimos, en el Centro establecido para su venta, Carrera de Genil, núm. 5 (Papelería de D. Eladio Pericás), y en la Administración de este diario, Reyes Católicos, 8, principal.

Estereotipias.
En la imprenta de EL DEFENSOR.
Se admiten encargos para hacer clichés de Estereotipia.
Precios muy económicos.

GONZALEZ PERALES
Farmacia San Gil, Granada.
Pasase de la medicina.
Guano Lawes.
Se vende en botellas vacías.

Se arrienda.
Se vende.
Se alquila.
Se vende.
Se alquila.

Se vende.
Se alquila.
Se vende.
Se alquila.

Almoneda.
Se hace de desahucios camas de hierro, sillas, lavabos, muebles de comoda, esteras, etc.

Almoneda.
Se hace de desahucios camas de hierro, sillas, lavabos, muebles de comoda, esteras, etc.

Se arrienda.
Se vende.
Se alquila.

Se vende.
Se alquila.
Se vende.
Se alquila.

SÍFILIS.
Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilico Cooper 4 pastillas frías.
Consultas: Instituto Aude, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.

ESTOMACAL MAITRE.
PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA.
Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones.

DEPURATIVO MORGTON.
Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo.

ENFERMOS DE LOS OJOS.
Colirio Revulsivo (externo).
Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones mucosas, legañas, etc.

SALCHICHERIA EXTREMENA.
5, PIÉ DE LA TORRE, 5.
La anigua y acreditada salchicheria de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichón, embuchado de lomo.